



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL SUBDIRECTOR TÉCNICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) UNION TEMPORAL PROCESOS DE FORMACION VIRTUAL BOGOTA 2018 , identificado con NIT No. 901196300, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE CONSULTORIA No. 4211000-591-2018, Primer pago correspondiente al 20% del valor total del contrato para el grupo 1. Entrega Plan de Trabajo y los siguientes productos:

1. Documento Metodológico (Syllabus) para Diseño/Rediseño.
2. Material Didáctico y de aprendizaje para el diplomado y los dos cursos virtuales (Guías de actividades, rubricas de evaluación y material audiovisual).
3. Metodología Pedagógica.
4. Socialización del Proyecto..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de doscientos noventa y siete millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos sesenta y un pesos m/cte. ( \$297,494,361.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 02 del 11 de septiembre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
876	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		297,494,361.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
876	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	297,494,361.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.



**MIGUEL ANTONIO DIAZ PRADA**  
Subdirector Técnico De Desarrollo Institucional

Solicitud No: 4785